Ayuntam.to de 6 de abril de 1648 =

En la ciu.d de Xerez a seis dias del mes de abril de mill y seis.s y quar.ta y ocho años se juntaron a cabildo y consejo los señores ciudad y justicia y regimiento de ella, a son de campana tañida, como lo an de uso y costumbre y señaladamente el señor don Juan Fajardo de Lara teniente ... sus mag.des ... los capitulares del concejo ... y regimiento ... y estando ... concejo siguiente ... Lopez ... ordinario ... su mag.d ... el estado de los ... ruego

don Ju.o Faxardo de Lara teniente de Dexidor de d. Ju.o de Quiñones, don al.o Faxardo y Molina teniente de alg.l mayor ... por don Jorge Faxardo y Molina su padre = Miguel Rubio Dexidor = Marcos ... Diego Dexidor = Ju.o ... Torrevilla Dexidor = en ... estado don al.o ... alferez mayor = Ju.o ... Corbalan ... Dexidor = ... don al.o ... procurador sindico general, don Estevan Corbalan Dexidor = Xpobal ... Faxardo Dexidor = Luis ... Dexidor = Garcia Gonzalez Carmona Dexidor = Antonio ... por el ... teniente de Dexidor de ... = P.o Albarez ... Dexidor = Al.o Garcia ... Dexidor = Xpobal ... Dexidor = don Ju.o de ... Dexidor = Ju.o ... Dexidor = don ... Dexidor = don Sal.or Martinez ... Dexidor = Andres ... Dexidor = don ... Dexidor = Ant.o de Sant.o Gonzalez Dexidor = Marco ... Dexidor =

Los quales juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y costumbre ... Ant.o Ortega ... por ... deste concejo aver citado los dhos Regidores y capitulares los presentes en per sonas y los ausentes en sus casas para este ayuntamiento ... en ... estado don Luis Lopez ... Dexidor =

... don al.o Lopez ... al ... ordin.o ... a la ciu.d ... por otros ... autos ... como ... deste concejo el poner cobro ... y ... que este presente año se an ... del ... por ... deste ... y los antecedentes que se an de llebar ... de ... y ... [illegible] ... que siendo necesario se ... ponga en cobro ... y ... a los nombrados ... que esta ... de ... a los nombrados ... que ... necesaria ... que en ello ... y ... y ... a ... sobre ello ... y ... que ... este ... poner cobro ...